



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 17 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120160005100	Ejecutivo	Adalquis Rodriguez Fonseca	Donelys Dominguez Dominguez	26/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120160012600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Lesly Marly Bolivar Perez	26/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120190002400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Fonseca Valencia	26/02/2024	Auto Decide
08141408900120150006700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Angel De La Hoz Cervantes	26/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120200013100	Verbal Sumario	Shirly Valencia Vizcaino	Jean Carlos Morales Valencia	26/02/2024	Auto Ordena
08141408900120170002500	Verbal Sumario	Yesica Paola Medina Rodriguez	Eber Jose Rodriguez Rodriguez	26/02/2024	Auto Ordena

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

84d1de86-7943-421d-8189-77825a6047b9